

000156



NUMERO DE POSTULANTE #
------------------------

156

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS  
PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES CIUDADANAS DE  
SELECCIÓN PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CNE.**

**INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE**

<b>DIGNIDAD:</b>	CCS CNE		
<b>POSTULA POR:</b>	CIUDADANIA	<b>ORGANIZACIÓN:</b>	
<b>Identificación del Postulante:</b>			
<b>CÉDULA:</b>	1704215621		
<b>NOMBRES:</b>	NANCY ISABEL		
<b>APELLIDOS:</b>	ESCOBAR PAREDES		
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	1954-11-19	<b>EDAD:</b>	62
<b>SEXO:</b>	FEMENINO	<b>PUEBLO/NACIONALIDAD:</b>	MESTIZO
<b>Domicilio del postulante:</b>			
<b>PAÍS:</b>	ECUADOR	<b>PROVINCIA:</b>	PICHINCHA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO	<b>PARROQUIA:</b>	LA MAGDALENA
<b>ZONA:</b>	URBANA	<b>PAÍS/INT.:</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>	[REDACTED]		
<b>TELÉFONO:</b>	[REDACTED]		
<b>CORREO:</b>	[REDACTED]	<b>TELÉFONO CELULAR:</b>	[REDACTED]
		<b>CORREO ALTERNATIVO:</b>	[REDACTED]

**1.- FORMACIÓN:**

BACHILLER EN CIENCIAS ESPECIALIZ	INSTITUTO SUPERIOR BENITO JUARES	1998-02-18
LICENCIADA EN CIENCIAS PUBLICAS	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2004-09-22
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2008-02-08

**2.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA****CAPACITACIÓN RECIBIDA:**

PROCEDIMIENTOS PENALES ECUATORIANOS	UNIVERSIDAD CENTRAL	2001-05-30	MASDE16HORAS
CURSO DE AUXILIAR DE ENFERMERIA	ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD CENTRAL	1980-08-15	MASDE16HORAS
CAPACITACION PARA AUXILIAR DE FARMACIA	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.	1998-12-04	MASDE16HORAS
CAPACITACION EN SEGURIDAD CIUDADANA	CENTRO DE CAPACITACION POLICIA NACIONAL	2010-06-01	MASDE16HORAS
SEMINARIO-TALLER DIFUSION Y ORGANIZACION DE LAS CAMARAS DE MICROEMPRESAS	CAMARA NACIONAL DE MICROEMPRESAS	2006-12-12	MASDE16HORAS
CURSO DE DESARROLLO DE GRUPOS DE TRABAJO EN CALIDAD TOTAL Y BIOSEGURIDAD	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.	1999-04-13	MASDE16HORAS
SEMINARIO TALLER SOBRE REANIMACION CARDIOPULMONAR PARA EL PERSONAL DE ENFERMERIA	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.	2000-12-01	MASDE16HORAS

**CAPACITACIÓN IMPARTIDA:****3.- EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL.**

000001

000156

SECRET  
CONFIDENTIAL

SECRET

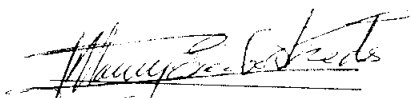
h

000156



CLINICA SAN MATEO	GERENTE	2011-07-04	2017-08-14
HOSPITAL MILITAR	EMPLEADO PUBLICO	1980-10-01	2004-09-30
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA	REGISTRADA COMO PRESIDENTA	2010-04-04	2017-08-14
<b>4.- OTROS MÉRITOS</b>			
RECONOCIMIENTO A SU LABOR DURANTE	PREMIO O RECONOCIMIENTO		2001-07-31
RECONOCIMIENTO A SU BUEN LABOR	PREMIO O RECONOCIMIENTO		2013-05-10
MOVIMIENTO DEMOCRACIA Y DESARROLLO	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIA		2017-05-24
<b>5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:</b>			

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal. Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

  
 FIRMA DEL POSTULANTE

  
  
 FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS

00000094

000156



000001  
pi



000156

Dirección Domiciliaria:

LA MAGDALENA PICHINCHA QUITO

Parroquia Provincia Ciudad/Cantón

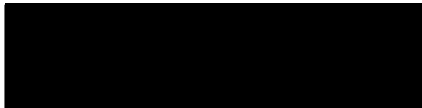
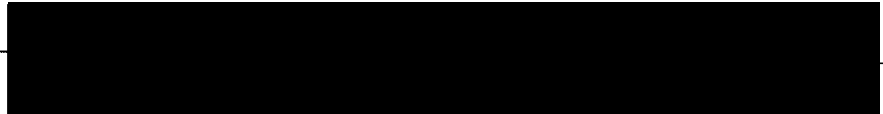
1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

NANCY ISABEL ESCOBAR PAREDES

Nombres Apellido Paterno Apellido Materno



TELÉFONO (s):



CÉDULA DE CIUDADANÍA:  
170421562-1

1. FORMACIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Bachiller (reconocido por el Ministerio de Educación)	INSTITUTO SUPERIOR. "BENITO JUAREZ"	SOCIALES	BACHILLER CIENCIA
Título de Tercer Nivel	UNIVERSIDAD CENTRAL		LICENCIADA EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES
Títulos de Cuarto Nivel	UNIVERSIDAD CENTRAL		DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS

000535

000156

ESPANOL  
FBI  
EL PASO

000000

fu

000156

TRIBUNALES Y  
JUZGADOS DE LA  
REPUBLICA

(Insertar más filas de ser necesario)

**2. CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA**

NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA DEL EVENTO	DURACIÓN DE HORAS	INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO
<b>CAPACITACIÓN RECIBIDA</b>			
PROCEDIMIENTOS PENALES ECUATORIANOS	28,29,30/2001	30 H.	UNIVERSIDAD CENTRAL
CURSO AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/08/1980	2400H.	ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA UNIVERSIDAD CENTRAL
CAPACITACION PARA AUXILIAR DE FARMACIA	4/12/1998	40H.	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.
CAPACITACION EN SEGURIDAD CUIDADANA	06/2010	360H.	CENTRO DE CAPACITACION POLICIA NACIONAL
SEMINARIO –TALLER DIFUSION Y ORGANIZACIÓN DE LAS CAMARAS DE MICROEMPRESAS	27/12/2006	20H.	CAMARA NACIONAL DE MICROEMPRESAS
CURSO DE DESARROLLO DE GRUPOS DE TRABAJO EN CALIDAD TOTAL Y BIOSEGURIDAD	13/04/1999	60H.	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.
<b>CAPACITACIÓN IMPARTIDA</b>			
CERTIFICACION	LIDERAZCO Y CONOCIMIENTOS BASICOS JURIDICOS	40H.	LA FEDERACION NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR

0005007

/ll

000156

RECEIVED  
JAN 10 1960

000000  
mu



000156

(Insertar más filas de ser necesario)

**3. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO, INCLUIDA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

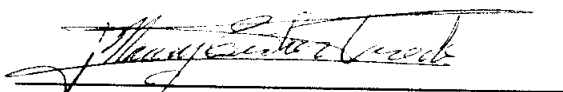
EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
CLINICA SAN MATEO	GERENTE	2011 A 2017	SALUD
HOSPITAL MILITAR	EMPLEADO PUBLICO	1980 A 2004	SALUD
MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA	REGISTRADA COMO PRESIDENTA	2011 A 2014	SOCIAL

(Insertar más filas de ser necesario)

**6. OTROS MÉRITOS**

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS, OBRAS PUBLICADAS, INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS	ORGANIZACIÓN QUE OTORGA EL RECONOCIMIENTO	FECHA DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS		
RECONOCIMIENTO A SU LABOR DURANTE 20 AÑOS	HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA. No.1	07/2001
RECONOCIMIENTO A SU BUEN LABOR COMUNITARIA	CUIDADELA HERMANO MIGUEL	05/2013
MOVIMIENTO DEMOCRACIA Y DESARROLLO	LIDERAZGO O INICIATIVA PARROQUIAL	05/2017
REPRESENTANTE VEEDORA DE SALUD DISTRITO SUR	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DEL ECUADOR	2016-2017
VOCAL DE LA ASOCIACION BARRIOS DEL SUR	ASOCIACION DE BARRIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO	2008

(Insertar más filas de ser necesario)



FIRMA DEL POSTULANTE

000000

000156

ESPAGNOL  
FRANCAIS  
ALLEMAND

000000

μ



000156

951000

ESPAÑOL  
CLÁSICO





000156

SRI

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO



Contribuyente:

**NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.**

**RUC:1792325781001**

Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.** con RUC **1792325781001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JUNIO 2017** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

### SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y Hora de emisión: 14 de agosto de 2017 11:56

Código de verificación: SRICCT2017000130696



RAZÓN: Es FIEL COMPULSA de la COPIA que me fue presentada en ..... tojas y devolví al interesado. Doy fe.

Notario Público del Cantón San Mateo

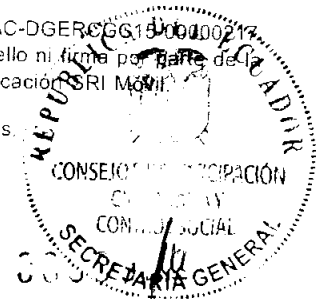
M.Sc. Roberto José Ballesteros

Notario Público del Cantón San Mateo

M.C.

**Validez del certificado:** El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGER/CGG-15-00000217 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página web del SRI, [www.sri.gub.ek](http://www.sri.gub.ek) y/o en la aplicación SRI MOVIL.

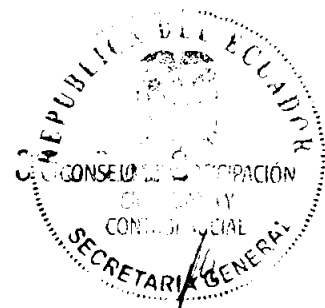
Este certificado no es válido para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



000156

~~000154~~

ESPANOL  
PLAN





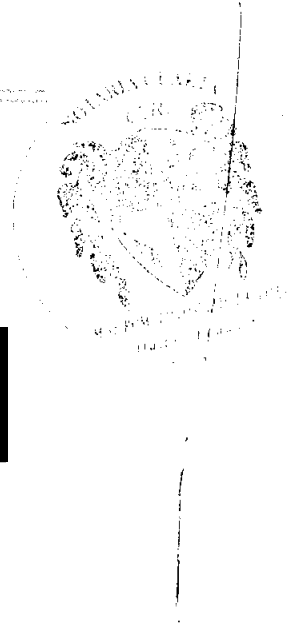
### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL, representante legal de la empresa NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SIN...



El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

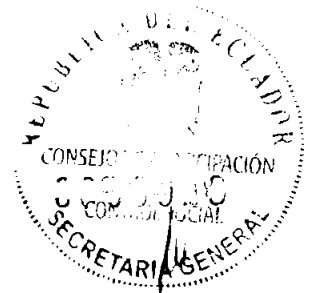


Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 20 de julio de 2017  
Validez del Certificado 30 días



RAZÓN: Es FIEL COPIA de la COPIA que me fue presentada en... (top) (s) y de... (bottom) interesado.

Notary signature and stamp: M.Sc. Romulo... NOTARIO CUARTO... M.C.

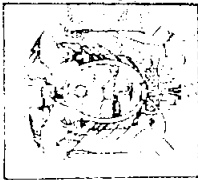
000156

~~00015~~<sup>u</sup>

ESPANOL  
FRENTE  
AL







REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "BENITO JUAREZ"  
 EL COLEGIO .....

CONFIERE A

ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL

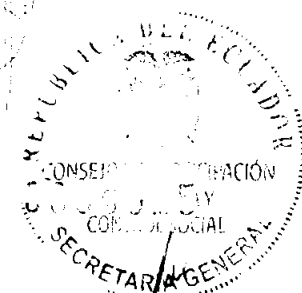
EL TITULO DE

BACHILLEREN CIENCIAS SOCIALES  
 ESPECIALIZACION .....

por haber aprobado los estudios reglamentarios de educación media, con la calificación de 19 DIFICILNUEVE equivalente a SOBRESALIENTE

Dado y firmado en QUITO el 19 de FEBRERO de 1999

*[Signature]*  
 LIC. AGUILAS GARCIA  
 RECTOR



SECRETARIO  
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA  
 Sección Refrendación y Registro de Títulos  
 Ref. con el N° ..... Pág. 12 de 19  
 Quito, a 19 de FEB de 1999

*[Signature]*  
 JEFE

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO  
 CAZON: La conformidad con la cual se otorga en el Art. 193 de la Constitución del Ecuador el FOTOCOPIA es IGUAL al documento original que se menciona y se otorga en los lugares



Quito, 19 AGO 2017

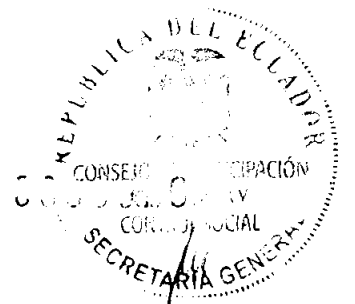
M. S. ROMULO JOSELLITO PALLO Q.  
 NOTARIO CUARTO

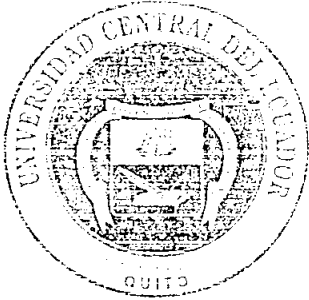
000156

000156

000156

[Faint, illegible text or markings]





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Confiere el Título de

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO  
DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPÚBLICA

A

*Nancy Isabel Escobar Paredes*

de nacionalidad **ecuatoriana**, con identificación N° 1704215621,  
por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamen-  
tarias pertinentes.

Quito, **29 de noviembre de 2007**

EL DECANO

*[Signature]*  
Dr. AUGUSTO DURÁN PONCE



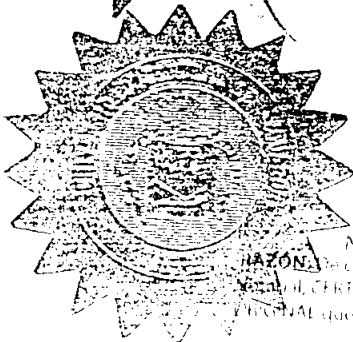
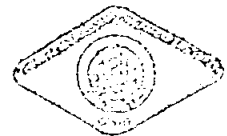
EL SECRETARIO ABOGADO

*[Signature]*  
Dr. EFREN TERAN



EL SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL



Refrendado en el Libro de Grados, Folio..... 915 Fecha: 2008-02-08

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO  
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es FIDEL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se me volvió EN (copias)

EL RECTOR

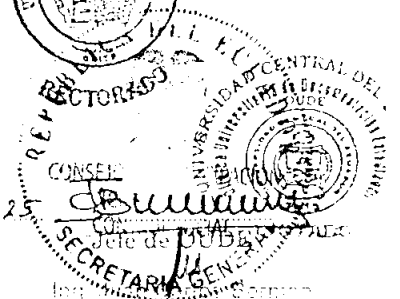
*[Signature]*  
Ing. Victor H. Olalla Proaño  
RECTOR



Quito 14 AGO 2017

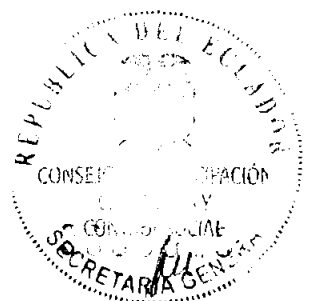
M. SC. ROMULO JOSE LITO PALLO Q.  
NOTARIO CUARTO

Registrado en O.U.D.E. Folio..... 16..... N° 353..... fecha 2008-01-25



000156

SECRETARÍA GENERAL  
CONSEJO DE COORDINACIÓN  
COMUNICACIONES





# REPÚBLICA DEL ECUADOR,

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

## UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONFIEREN EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN CIENCIAS PÚBLICAS Y SOCIALES

A  
*Nancy Isabel Esobar Paredes*

de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía número, 1704215621 por cuanto aprobó el correspondiente grado y ha cumplido con todos los requisitos legales, estatutarios y reglamentarios.

Quito, 18 de mayo de 2004

DECANO



*[Signature]*  
Dr. HOLGER CORDOVA

SECRETARIO ABOGADO



*[Signature]*  
Dr. EFREN TERAN

SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
Dr. AUGUSTO DURAN PONCE  
Secretario General

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Constitución del CERTECO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se exhibió y se otorgó en



14 AÑO 2017

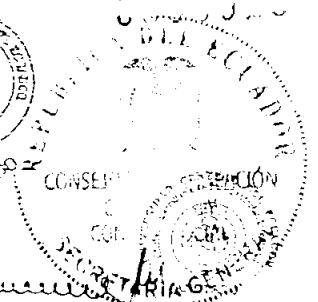
M. Sc. ROMULO JOSE LEO BALLO Q.

Fecha: NOTARIO CUARTO

Refrendado en el Libro de Grados: Folio 131

RECTOR

*[Signature]*  
Ing. Victor M. Olalla Proaño  
RECTOR



000156

SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO DE INTEGRACION  
COMERCIAL





Quito, 10/08/2017

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL, con documento de identificación número 1704215621, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

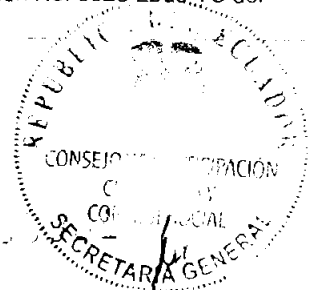
Nombre: ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL  
 Número de Documento de Identificación: 1704215621  
 Nacionalidad: Ecuador  
 Género: FEMENINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1005-04-534829
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	LICENCIADA EN CIENCIAS PUBLICAS Y SOCIALES
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2004-09-30
Observaciones	

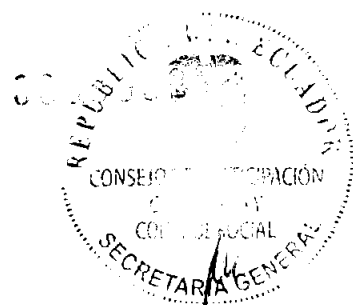
Título de Cuarto Nivel o Posgrado

Número de Registro	1005-08-820573
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2008-03-17
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.



000156

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO NACIONAL DE  
SECRETARÍA GENERAL



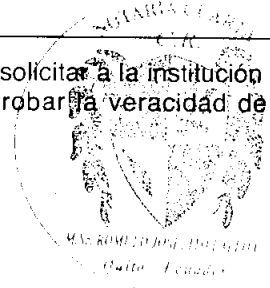


000156  
IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 10/08/2017 5.58 PM

[www.senescyt.gob.ec](http://www.senescyt.gob.ec)



Documento firmado electrónicamente

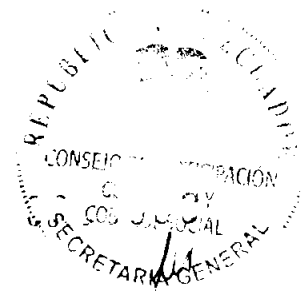
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



RAZÓN: Es FIEL COPIA de la COPIA que me fue presentada en 2 fojas (s) devuelvo al interesado. Doy fe.

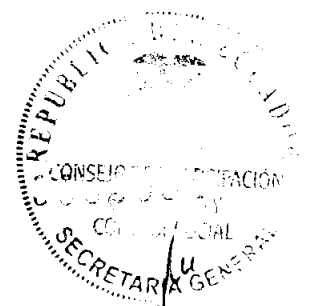
Quito, 10 de Agosto de 2017

M.Sc. Rómulo Jacinto Páez  
NOTARIO CUARTO DE LA CIUDAD DE QUITO  
M.C.



000156

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO DE INTEGRACION  
COMERCIAL  
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
ESCUELA DE DERECHO

confieren el presente

CERTIFICADO

l señor

*Nancy Escobar*

Por su participación en el Seminario: "PROCEDIMIENTOS PENALES ECUATORIANOS", realizado en el Paraninfo Che Guevara de la Universidad Central del Ecuador, los días 28, 29 y 30 de mayo de 2001.

Dado y firmado en Quito, el 30 de mayo de 2001.

*[Signature]*  
**Dr. HOLGER CORDOVA,**  
DECANO.

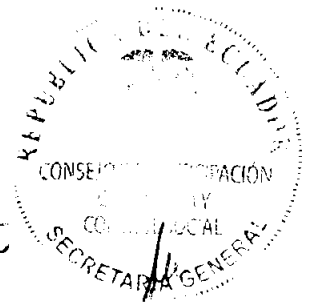
*[Signature]*  
**Dr. ALFREDO CONTRERAS VILLAVICENCIO,**  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

*[Signature]*  
**Lcdo. ENRIQUE LEON BORJA,**  
OPCION INDEPENDIENTE.

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO  
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 153 de la Ley  
Orgánica del Poder Judicial, CERTIFICAR que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento  
ORIGINAL que se me exhibió y se me volvió. En Quito, a los

Quito 14 AGO 2017

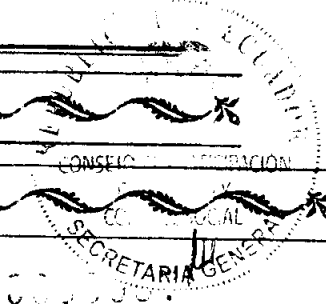
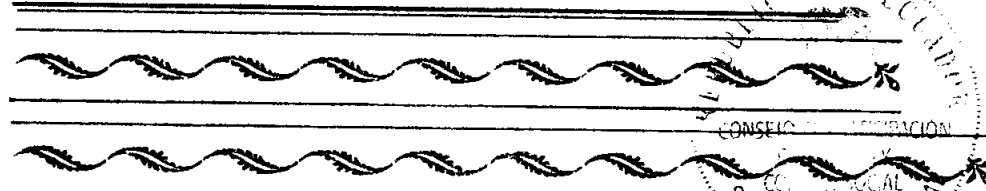
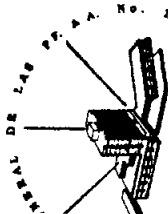
M. Sc. ROMULO JOSE LITO PALLO O  
NOTARIO CUARTO



000156

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER JUDICIAL  
SECRETARIA GENERAL





000156

# HOSPITAL GENERAL DE LAS FF. AA. No. 1 SUBDIRECCION DE DOCENCIA E INVESTIGACION Y EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS



## CONFIERE EL PRESENTE DIPLOMA

**SRA. NANCI ESCOBAR**

A.....  
Por haber asistido al: "CURSO DE DESARROLLO DE GRUPOS DE TRABAJO EN CALIDAD TOTAL Y BIOSEGURIDAD"  
Organizado por la Sub Dirección de Docencia e Investigación y el Departamento de Recursos Humanos del HG-1, llevado a cabo desde el  
13 de abril hasta el 27 de agosto de 1999. Con una duración de 60 horas.

*[Signature]*  
Leda Victoria Martínez H.  
COORDINADORA

NOTARIA CLARIA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con la competencia establecida en el artículo 15 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA en color al documento ORIGINAL que se me exhibió y se exhibe en el presente Diploma

Quito 14 ABO 2017



M. S. ROMULO JOSEPH PALLO Q.  
NOTARIO CUARTO

Dr. Fernando Cevallos C.  
CRNL. CSM.  
SUB DIRECTOR DE DOCENCIA  
E INVESTIGACION

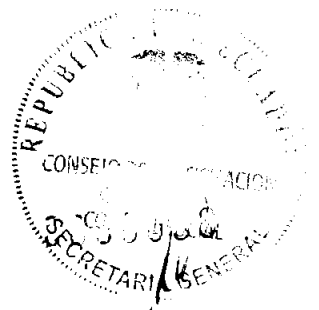
Dr. Edgar Cajicedo G.  
CPNV. CSM.  
DIRECTOR MEDICO

*[Signature]*  
Dr. Armando Castillo-Y.  
COORDINADOR

*[Signature]*  
Grab(r) Jorge Andrade Piedra M.  
DIRECTOR GENERAL

000156

SECRET  
SECRET



# CAMARA NACIONAL DE MICROEMPRESAS



*Confiere el presente*  
**CERTIFICADO**

A: **NANCY ESCOBAR**

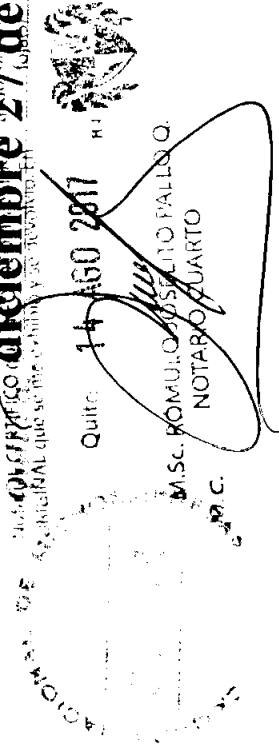
**PROMO-2006-II3**

CODIGO

*Por su participación en* **EL Seminario – Taller de “DIFUSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS CAMARAS DE MICROEMPRESAS”,**  
*Con una duración de veinte horas.*

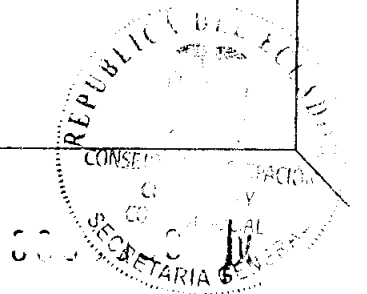
NOJARRIA CUARTA CANTÓN QUITO  
HAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19.5 de la L.O. 10 del 2003, el presente es un documento oficial que se tiene validez y se respalda en el

**14 de Septiembre 27 del 2006**



*Wilfrido Ruiz Fuentes*

**Wilfrido Ruiz Fuentes**  
PRESIDENTE



FOR UN ECUADOR  
FUERTE Y PRODUCTIVO

000156

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA GENERAL







POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR  
 CENTRO DE CAPACITACIÓN CIUDADANA  
 "POLICIA NACIONAL SUR"



**NANCY ISABEL ESCOBAR PAREDES**

*Jornadas de Capacitación que fueron impartidas por los señores Oficiales de Policía en los grados de Capitán, Teniente y Subteniente, de las Zonas y Sub-zonas Seguras del sector sur del Distrito Metropolitano de Quito, y Personal especializado y profesional de los diferentes servicios y unidades de la Policía Nacional del Ecuador, desarrolladas en el Centro de Capacitación Ciudadana, ubicado en el Instituto Tecnológico Superior "Policía Nacional Sur".*

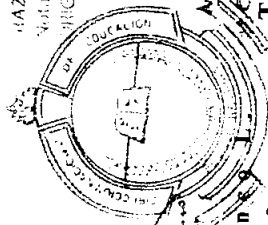
000156

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley Notarial, CERTIFICO que el TERN (COP) N° 14241 al doscientos ORIGINAL que se me exhibió es auténtico.

Quito, 14 Agosto 2011

San Francisco de Quito, D.M., junio del 2010



SECRETARÍA GENERAL  
 CONSEJO DE EDUCACIÓN

Com. Patricio Franesco  
 General de Distrito  
 Director Nacional de  
 Educación de la P.N.

M. Sc. ROMULO JOSUE PALLO

Tern. Le. NOTARIO PUBLICO  
 TERN. de Policía de E.M.  
 Comandante de la U.V.S.

Ledo. PABLO Naranjo M.  
 Tern. de Policía de E.M.  
 Director I.T.S.P.N. SUR



000156

REPUBLICA DE EL SALVADOR  
EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR  
A LOS CINCO DE ABRIL DE 1964



**HOSPITAL GENERAL DE LAS FF.AA.**  
**DEPARTAMENTO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**  
**SERVICIO DE FARMACIA**



**CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO**

**NANCY ESCOBAR**

A: Sr. (a).....

Por haber asistido al "CURSO DE CAPACITACIÓN PARA AUXILIARES DE FARMACIA" en calidad de:  
**ASISTENTE**..... organizado por el Departamento de Docencia e Investigación y el  
Servicio de Farmacia del HG-1, llevado a cabo del 23 Noviembre al 4 de Diciembre de 1998.  
Duración: 40 horas

Quito, Diciembre 4 de 1998

*Cecilia Alvarez F.*  
Lcda. Cecilia Alvarez F.  
COORDINADORA DEL CURSO

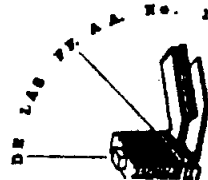
*Adriana Páez*  
Dra. Adriana Páez  
PRESIDENTA OFIL

*Sylvana Zambrano I.*  
Dra. Sylvana Zambrano I.  
JEFE DEL SERVICIO DE FARMACIA

*Jaime Gordillo R.*  
Dr. Jaime Gordillo R.  
CRNL. CSM.  
JEFE DEL DPTO. DE DOCENCIA

*Francisco G.*  
Dr. Francisco G.  
CPNV. CSM.  
DIRECTOR MEDICO

*Jorge Andrade Piedra M.*  
Grab. Jorge Andrade Piedra M.  
DIRECTOR GENERAL



000156

SECRETARIA  
DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



La Escuela Nacional de Enfermería de la

Universidad Central del Ecuador

6 473

11 Septiembre 80

CERTIFICA:

que la señorita

NANCY ESCOBAR PAREDES

ha aprobado el Curso de

"Auxiliares de Enfermería"

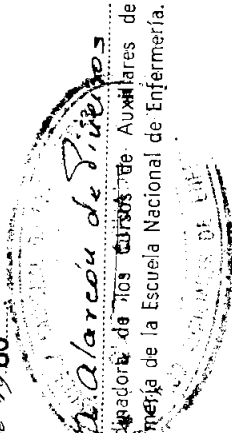
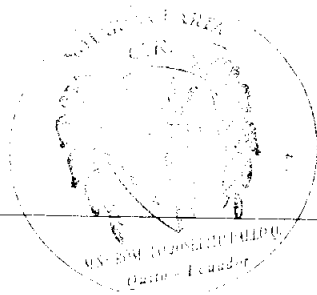
dictado del 31 DE OCTUBRE DE 1979 al 15 DE AGOSTO DE 1980.

Quito, a 15 de AGOSTO de 1980

Directora de la Escuela Nacional de Enfermería de la Universidad Central.

Coordinadora de los Cursos de Auxiliares de Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería.

Secretaría de la Escuela Nacional de Enfermería de la Universidad Central.

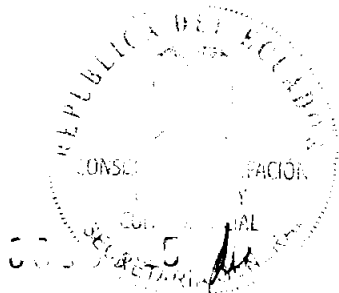


NOIARIA CUARTA CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 3 de la Ley  
Notarial, CERTIFICO que el OTOCOPIA es IGUAL al documento  
ORIGINAL que se me exhibió, se devolvió en (ojos)

Quito 14 160 2017



M.C. ROMULO JOSE PALLO O.  
NOTARIO CUARTO



000156

SECRETARÍA GENERAL  
DE ECONOMÍA



**COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS  
HOSPITAL GENERAL DE LAS FF. AA.  
FACULTAD SALUD PÚBLICA DE LA ESPOCH  
FUNDACION NATURA**

**I CONGRESO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA "ACREDITACIÓN EN BIOSEGURIDAD"**

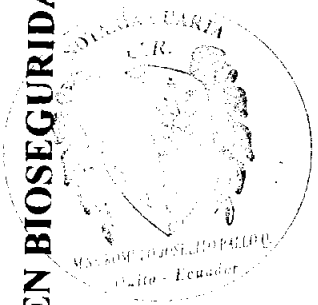
NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO  
de conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la L.  
REGULA que la FOLIOX copia es legal al documento  
que se presenta y se declara válida (60p/s)



Quito, 14 AGO 2017

RÓMULO JOSÉ LÓPEZ PALLO Q.

**At. Sr. (a)**



**CONFIERE EL PRESENTE**

**DIPLOMA**

**NANCY ESCOBAR**

**ASISTENTE**

Por haber participado en calidad de.....

**En el Congreso "ACREDITACIÓN EN BIOSEGURIDAD" realizado en Quito del 12 al 14 de Julio del 2006**



**Dra. Ana García**  
Decana de la Facultad de Salud  
Pública ESPOCH

*Ana García*

**Lic. Esthela Dillon V.**  
Jefe del Dpto. de Enfermería  
del Hospital General FF.AA



**DURACION 36 HORAS**

**Lic. Wellington García M**  
CRNL. EMC.

*Wellington García M*

Director General del Hospital General de las FF.AA

000156

SECRET  
CONFIDENTIAL







000156

SECRET



RECONOCIMIENTO  
A LA DRA.

*Mancy Escobar*

SECRETARÍA DE TRABAJO  
GENERAL COMO PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN

VALDINO VIGIL  
DIRECTIVA

Mayo 10 de 2013

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y  
COMUNIDAD SOCIAL  
SECRETARÍA GENERAL

50000

000156



RAZÓN: Es FIEL COPIA de la COPIA que me fue presentada en ..... foja(s) y llevada al interesado. Doy Fe.

Quito,

M.Sc. Romulo Ferrer Parron  
NOTARIO CUZCO  
M.C.





La Federación  
Nacional de  
Ciegos del Ecuador

000156

**SEDE:** QUITO: Av. 10 de Agosto N37-193 entre  
Villalengua y Barón de Carondelet 2do. piso  
(Edificio CONADIS) • **TELÉFONO:** 022456990  
**E-MAIL:** o.p.g.fence@hotmail.com

Acuerdo Ministerial No. 00294 del 24 de Diciembre del 2010, Registro Oficial 756 del 17 de Agosto del 2011



Quito, 09 julio del 2016

## CERTIFICADO

Por medio del presente certificamos y agradecemos la ayuda brindada por la **DRA. NANCY ISABEL ESCOBAR PAREDES**, profesional del Derecho y Líder Comunitaria mediante los cursos de **LIDERAZGO Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS JURÍDICOS**, impartidos por el lapso de 40 horas a los integrantes de nuestra Organización lo cual nos ha motivado e ilustrado en el conocimiento legal de nuestros derechos y obligaciones al interior de nuestra Institución y de toda la Sociedad.

Siendo la Dra. Nancy Escobar un referente valido para el impartimiento de estos conocimientos recomendamos su participación para organizaciones similares.

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO  
CONFIRMO la autenticidad de lo que se ha puesto en el Acta de Fe y  
CERTIFICADO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento  
ORIGINAL que se encuentra en mi poder y a disposición de los interesados.

QUITO 15 AGO 2017

M.S. ROMULO JOSELITO FALLO O.  
NOTARIO CUARTO

Atentamente,



LUIS PURUNCAJAS

PRESIDENTE NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE CIEGOS DEL ECUADOR



000156

000156

RECEIVED  
OFFICE OF THE  
SECRETARY OF DEFENSE  
WASHINGTON, D.C.  
MAY 19 1964





Dirección de Asesoría Legal  
Oficio No. 0356-DAL\_AL-MIES-2010-OF

Quito, 05 de Abril de 2010

Nancy Isabel Escobar Paredes  
**PRESIDENTA**  
**COMITE PROMEJORAS DE LA CIUDADELA HERMANO MIGUEL**  
Presente.

De mi consideración:

En respuesta a su oficio s/n, ingresado a esta Secretaría de Estado el 30 de marzo del 2010 y al amparo de lo dispuesto en el Art. 3 del Acuerdo Ministerial No. 914 de 27 de agosto de 2008, se procede a tomar nota de la elección de la nueva directiva y la aceptación de socios del **COMITÉ BARRIAL DE LA CIUDADELA HERMANO MIGUEL**, resuelta en Asamblea General de socios de 22 de enero de 2010, para el periodo **2010-2011**, como sigue:

**SOCIOS**

JIMENEZ PADILLA PABLO EDUARDO	BARROS FUEL ANGEL VINICIO
VIZCAINO JIMENEZ PIEDAD CARLOTA	UGSHA TOAQUIZA RODRIGO
AYALA CUEVA EUSTORGIO EDUARDO	ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL

**DIRECTIVA**

PRESIDENTA	NANCY ISABEL ESCOBAR PAREDES
VICEPRESIDENTE	PABLO EDUARDO JIMENEZ PADILLA
TESORERO	ANGEL VINICIO BARROS FUEL
SECRETARIA	PIEDAD CARLOTA VIZCAINO JIMENEZ
<b>VOCALES PRINCIPALES</b>	<b>VOCALES SUPLENTE</b>
RODRIGO UGSHA TOAQUIZA	BERTHA VIZCAINO
EUSTORGIO EDUARDO AYALA CUEVA	DIEGO SALAS
FABIAM GUDIÑO	DIEGO RODRIGUEZ

La veracidad de los documentos ingresados, es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios, solamente las actuaciones de las Directivas debidamente registradas en el Ministerio serán legales. Para lo cual el **COMITÉ BARRIAL DE LA CIUDADELA HERMANO MIGUEL**, deberá solicitar a tiempo el ingreso o exclusión de sus miembros

Las Organizaciones tienen la obligación de registrarse en el Sistema de Registro Único de Organizaciones de la sociedad Civil -SRUOSC-, para lo cual deben ingresar al portal [www.sociedadcivil.gov.ec](http://www.sociedadcivil.gov.ec), y luego acceder al icono de REGISTRO y enviar la información solicitada. Si esta información es correcta, el Ministerio procederá a validarla, esto es, a aceptarla, y recién en este momento se habrán registrado en el SRUOSC.

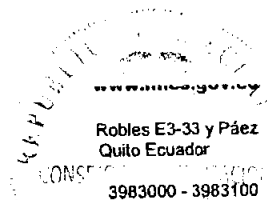
Atentamente,

RAZÓN: Es el COMITÉ BARRIAL de la COPIA que me fue presentada en la Junta y de vuelta al interesado.

Abg. Fabián Albán de Sa  
**DIRECTOR DE ASESORÍA LEGAL**

FA/iv

Juntos por el Buen Vivir.



000156

SECRET

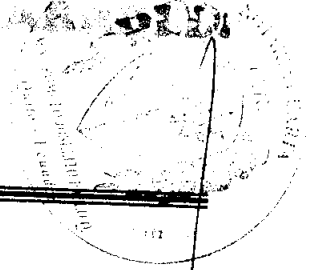
REPUBLIC OF THE PHILIPPINES  
000156  
SECRETARY GENERAL





000156

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS



## ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL MOVIMIENTO PROVINCIAL "DEMOCRACIA Y DESARROLLO"

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en la sede Provincial del Movimiento "Democracia y Desarrollo" comparecen: la Doctora Nancy Escobar, el señor Raúl Parker, la señora Maribel Díaz, el señor Jimmy Suárez, las señoritas Alejandra Barahona y Pamela Riera, María Elena Torres, Elena Macías, María Tulia Bastidas, Selmira Jaramillo, Byron Utreras, Giovany Ortiz, Roberto Ortiz, Roberto Mejía y el señor Jaime Villarroel, quienes en forma libre y voluntaria y en ejercicio de su derecho a intervenir activamente en los asuntos políticos que les atañen, acuerdan constituir el **Movimiento Provincial "Democracia y Desarrollo"**. Para este propósito se han auto convocado y proceden a nominar a la Doctora Nancy Escobar, como directora de la sesión. La Doctora agradece la confianza de los presentes y pone a consideración una propuesta de orden del día, el cual una vez conocido es aprobado por unanimidad.

A continuación se procede a tratar el **Orden del Día aprobado**:

1. Debate y resolución sobre la necesidad de constituir el Movimiento Provincial "Democracia y Desarrollo"
2. Nominación y elección de la directiva provincial del movimiento.
3. Asuntos varios.

### 1. Debate y resolución sobre la necesidad de constituir el Movimiento Provincial

La **Doctora Escobar** interviene ante los presentes y dice: Ecuador se encuentra atravesando una de las peores crisis económicas de su historia. Pese a haber logrado los ingresos más altos por venta del petróleo, Ecuador se encuentra sumido en la desesperanza debido a que esos recursos no fueron utilizados para incentivar y apoyar el surgimiento de un aparato productivo fuerte y vigoroso. Aún peor, el actual gobierno lejos de haber administrado los inmensos recursos de modo que generen mayor riqueza, hoy nos enfrentamos al cierre de las empresas, la pérdida de centenares y miles de empleos, la falta de acceso a créditos, la salida de los pocos capitales y a una deuda externa de más de treinta y cinco mil millones de dólares, la deuda más alta de toda la historia del país.

Frente a esta trágica situación, las y los ciudadanos no podemos ser indiferentes, tenemos la obligación de participar activamente en la toma de las decisiones que

000156



000156

COMISION NACIONAL ELECTORAL

BOGOTÁ, D.C. 2017

convienen al país. Por eso es indispensable que los aquí presentes adoptemos la decisión de constituir una organización de nivel provincial que participe con sus cuadros en la solución de los problemas que afectan a la ciudadanía.

Interviene el señor **Jaime Villarroel** y dice que por lo expresado por la Dra. Nancy Escobar, se debe aceptar la propuesta planteada y mociona que se constituya el movimiento, que por lo pronto sea de nivel provincial y que se denomine: **Movimiento Provincial Democracia y Desarrollo**.

Los presentes manifiestan su acuerdo y en forma unánime resuelven constituir el **Movimiento Provincial "Democracia y Desarrollo"**.

## 2. Nominación y elección de la directiva provincial del movimiento.

A continuación la Doctora Escobar pide que se aborde el segundo punto del orden del día, para lo cual solicita que se nombre a los miembros de la directiva, mociona que se nombre a un presidente/a, un vicepresidente/a, cuatro vocales y un/a secretario/a de Actas y Comunicaciones.

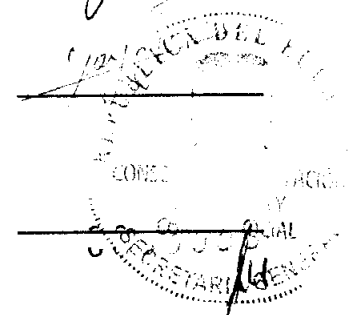
La señora Selmira Jaramillo nombra a los siguientes miembros fundadores:

NOMBRES	CEDULA IDENT.	DIGNIDAD	FIRMA
Dra. Nancy Isabel Escobar Paredes	1704215621	PRESIDENTA	
Sr. Raúl Erwin Parker Gutierrez	1703872596	VICEPRESIDENTE	
Lcda. Rocío del Cisne Barraqueta Torres	1707278865	SECRETARIA	
Ing. Roberto Flavio Ortiz Moya	1710580638	PRIMER VOCAL	
Sra. Selmira del Rosario Jaramillo Vicente	1710710607	SEGUNDA VOCAL	
Lcdo. Giovany Byron Ortiz Moya	1712016326	TERCER VOCAL	
Sr. Jaime Eduardo Villarroel Mena	1802163707	CUARTO VOCAL	

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO  
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 5 de la Ley  
Nota: El CERTIFICADO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió.

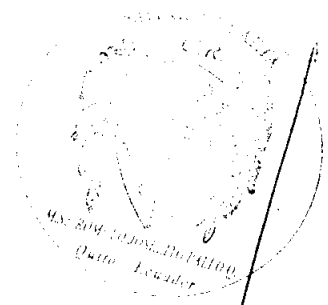
Quito, 14 AGO 2017

M.Sc. RÓMULO JOSÉ LITO PANGU Q.  
M.C. NOTARIO CUARTO



Quito, julio 05, 2017

Señora Dra.  
**NANCY ISABEL ESCOBAR PAREDES**  
Presente



De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA." reunida el 05 de Julio del 2017, designo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de **TRES AÑOS**, conforme a lo señalado en el Art. Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La compañía "NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA." fue constituida el 03 de Junio del año 2.011 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el siete de julio del 2.011.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

José Francisco Vaca Herrera  
Secretario de la Junta

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO  
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 185 de la Ley  
Notarial CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento  
ORIGINAL que se me exhibió en la fecha. F. J. [Signature]

Quito: 14 AGO 2017

M. Sc. ROMULO JOSÉ LÓPEZ PALLO O  
NOTARIO CUARTO

Agradezco y acepto la Designación de GERENTE GENERAL de la compañía "NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA.", Quito 05 de Julio del 2017

Dra. Nancy Isabel Escobar Paredes  
C.C. No. 1704215621



000156

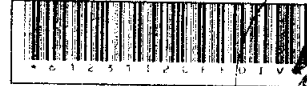
*[Faint, illegible handwritten text]*



000156

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 46417



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	35667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11454
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	1704215621
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

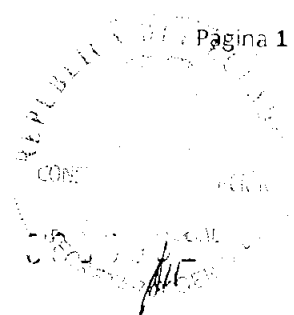
CONST. RM. 2256 DEL 07/07/2011.- NOT. 28 DEL 03/06/2011 JGTM
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



000156

*[Faint, illegible handwritten text]*





Factura: 003-002-000086575

000156



20171701004P0774



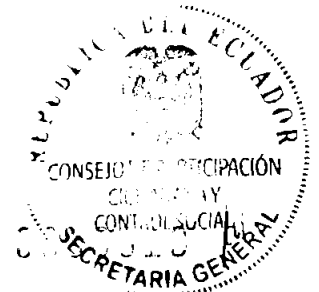
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

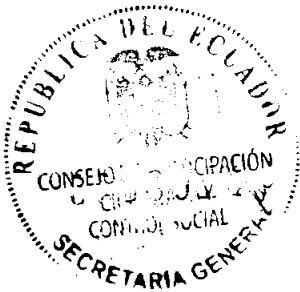
Escritura N°:		20171701004P07745					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE AGOSTO DEL 2017, (17.07)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704215621	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



000156

SECRETARÍA GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN





*Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*  
*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*  
*Notario*

000156

1 ...rio.

2 No. ESCRITURA: 20171701004P07745

3 No. FACTURA: 003-002-000086575

4

5

**DECLARACIÓN JURAMENTADA**

6

**OTORGA: ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL**

7

**CUANTIA: INDETERMINADA**

8 **DI 2 COPIAS**

9 **C.R.**

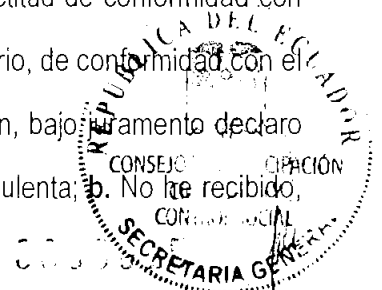
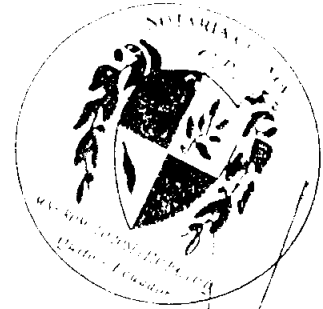
10 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital de la República del Ecuador,  
11 hoy día **catorce de agosto del año dos mil diecisiete**, ante mí Doctor Rómulo Josefito Pallo  
12 Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento  
13 a la celebración de la presente escritura la señora: ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL, por sus  
14 propios y personales derechos. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
15 edad, quien dice ser de estado civil casada, de ocupación empleada pública, quien manifiesta estar

16

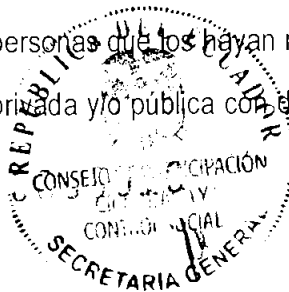
17

18

19 quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y advertida  
20 que fue por mí, el Notario, del objeto y resultados de la presente escritura pública, así como  
21 examinada en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin  
22 coacción, amenazas, temor reverencial, promesas o seducción; me solicita elevar a escritura pública  
23 la siguiente Declaración Juramentada que dice: "Yo **ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL**, con  
24 cedula de ciudadanía número uno siete cero cuatro dos uno cinco seis dos uno (1704215621),  
25 advertida de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con  
26 las leyes vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, de conformidad con el  
27 artículo trece (13) del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, bajo juramento declaro  
28 que: **a.** No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive quiebra fraudulenta, **b.** No he recibido,



1 ni subsiste, sentencia ejecutoriada que me condene a pena privativa de libertad; **c.** No mantengo  
2 contratos con el Estado como persona natural, socio, representante o apoderado de personas  
3 jurídicas, para la adquisición de bienes, ejecución de obra pública, prestación de servicio público o  
4 explotación de recursos naturales; **d.** No tengo pendiente de cumplimiento ninguna medida de  
5 rehabilitación, resuelta por autoridad competente, por violencia intrafamiliar o de género; **e.** No he  
6 ejercido autoridad ejecutiva en gobiernos de facto; **f.** No he sido sentenciado por delitos de lesa  
7 humanidad y crímenes de odio; **g.** No tengo obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas  
8 Internas, SRI; **h.** No he sido, en los últimos dos años, directiva de partidos o movimientos políticos  
9 inscritos en el Consejo Nacional Electoral, así como, tampoco desempeñé una dignidad de elección  
10 popular en el mismo lapso; **i.** No soy, ni tampoco fui en los últimos seis meses jueza de la función  
11 judicial, ni miembro de la función electoral, ni secretario o ministro de Estado, así como tampoco  
12 miembro del servicio exterior. **j.** No soy miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en  
13 servicio activo, ni representante de cultos religiosos; **k.** No adeudo dos o más pensiones alimenticias.  
14 **l.** No soy cónyuge, ni tengo unión de hecho ni soy pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad  
15 o segundo de afinidad con los miembros del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social; **m.**  
16 No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto grado de  
17 consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro postulante a la misma Comisión Ciudadana de  
18 Selección; **n.** No he sido consejera o consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control  
19 Social en los últimos dos años. **o.** No tengo obligaciones patronales y/o personales en mora con el  
20 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; **p.** No estoy incurso en las demás prohibiciones que  
21 determina la Constitución de la República del Ecuador y la ley. De igual manera y de conformidad con  
22 los numerales dos y cuatro (2 y 4) del artículo doce (12) del mismo Reglamento, declaro bajo  
23 juramento que: **q.** Me encuentro en goce de los derechos de participación y no estoy incurso en las  
24 causales de suspensión previstas en el artículo catorce (14) de la Ley Orgánica Electoral y de  
25 Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y que, **r.** He ejercido  
26 con probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos públicos, (para aquellas  
27 personas que los haya manejado); o en su defecto – He desempeñado de forma eficiente la función  
28 privada y/o pública con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis obligaciones. Autorizo

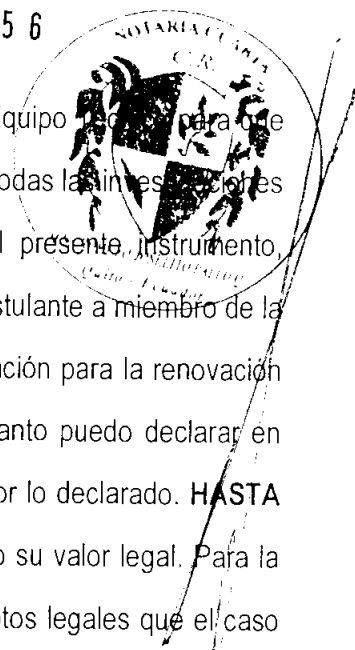


*Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito*

*Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.*

*Notario*

000156



1 expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al Equipo para que  
2 acceda a mis datos de carácter personal, con el propósito de que se realicen todas las investigaciones  
3 necesarias y se verifique la veracidad de la información declarada en el presente instrumento,  
4 formulario de postulación y toda la documentación por mi entregada como postulante a miembro de la  
5 comisión ciudadana de selección que se encargará de la selección y designación para la renovación  
6 parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.. Es todo cuanto puedo declarar en  
7 honor a la verdad, sujetándome de ser necesario a cualquier investigación por lo declarado. **HASTA**  
8 **AQUÍ LA DECLARACIÓN**, la misma que queda elevada a escritura con todo su valor legal. Para la  
9 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso  
10 requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación  
11 de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la  
12 presente escritura, de todo lo cual doy fe. -

13

14

15

16 ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL

17 C.C.No.: 1704215621

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





000156

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1704215621

**Nombres del ciudadano:** ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ  
SUAREZ

**Fecha de nacimiento:** 19 DE NOVIEMBRE DE 1954

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** DOCTOR - LEYES

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VACA JOSE FRANCISCO

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ESCOBAR SEGUNDO

**Nombres de la madre:** PAREDES ELINA

**Fecha de expedición:** 30 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 175-045-37995



175-045-37995

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No 170421562-1  
APELLIDOS Y NOMBRES ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL  
LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1954-11-19  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO MUJER  
ESTADO CIVIL CASADO  
JOSE FRANCISCO VACA

000156

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN DOCTOR - LEYES

E234313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ESCOBAR SEGUNDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PAREDES ELINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-01-30  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-01-30

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



001 JUNTA No.

001 - 114 NÚMERO

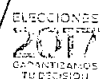
1704215621 CÉDULA

ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
CHILIBULO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 7



CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*

EL PRESIDENTE DE LA JURY

EL PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARÍA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En (10/10)

QUITO 14 AGO 2017



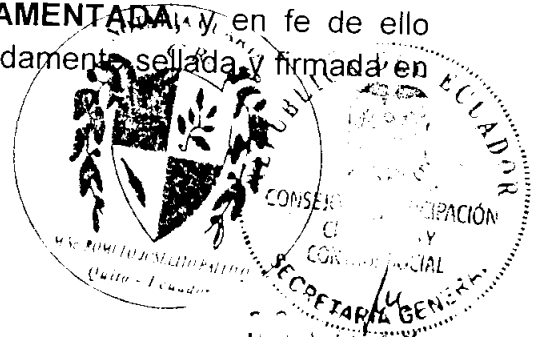
M. SC. RÓMULO JOSELITO PALLO Q.  
NOTARIO CUARTO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. -

Se otorgó ante mí Doctor RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del cantón Quito, en la fecha que consta en el presente Instrumento Público de **ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA**, y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente sellada y firmada en Quito, a catorce de agosto del dos mil diecisiete.

*[Signature]*

DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA.  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO.



000156

SECRETARÍA  
GENERAL

